



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000148-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a construir durante la presente legislatura un Centro de Salud en El Burgo de Osma y a destinar una partida presupuestaria al efecto en el próximo proyecto de presupuestos generales, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000137 a PNL/000184.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva e Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León en los últimos años ha trabajado para lograr una política sanitaria eficiente y de mayor calidad a través del I Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

Este esfuerzo debería haber permitido adecuar y mejorar las infraestructuras, aumentar las prestaciones y ampliar nuestros equipamientos tecnológicos. Los resultados de este Plan permiten hoy disponer de espacios más confortables y funcionales en algunos de los Hospitales y Centros de Salud de la Comunidad, mejorando la



accesibilidad en el medio rural donde se ha llevado a cabo dicho Plan, facilitando así una asistencia de calidad e impulsando la investigación en nuestro Sistema de Salud.

Desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León se afirma que el resultado final de ejecución de dicho Plan es superior al previsto inicialmente, superando el importe que en un comienzo se presupuestó para la realización del I Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

Una de las actuaciones contempladas dentro de dicho Plan era la que se tenía previsto realizar en la localidad de Soria con la creación de un nuevo Centro de Salud, el Centro de Salud de "El Burgo de Osma".

El Burgo de Osma es una de las Zonas Básicas de Salud de la provincia de Soria, la población atendida es de más de 4.000 personas y los municipios que dependen de dicha zona son los siguientes: Blacos, Burgo de Osma, Ciudad de Osma, Caracena, Carrascosa de Abajo, Fresno de Caracena, Gormaz, Navafría de Ucero, Quintanas de Gormaz, Recuerda, Rioseco de Soria, Torreblacos, Ucero, Valdemaluque, Valdenebro y Villanueva de Gormaz.

El Ayuntamiento de El Burgo de Osma aprobó el expediente de gestión urbanística de ocupación directa para la obtención de los terrenos necesarios para la construcción del nuevo Centro de Salud, dicho Centro de Salud ha venido presupuestado en varias ocasiones por la Junta de Castilla y León; ha sido hasta licitado por parte de la Junta de Castilla y León la contratación y redacción del proyecto básico de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto y licencia ambiental, proyecto acústico, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del Centro de Salud; pero la realidad es que a diciembre de 2015 no se han iniciado las obras.

Por todo lo expuesto se propone la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Construir durante la presente legislatura el previsto Centro de Salud de "El Burgo de Osma" (Soria).**

**2. Destinar una partida presupuestaria en el próximo Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma destinada al Centro de Salud de "El Burgo de Osma" (Soria)".**

Valladolid, 4 de septiembre de 2019.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,  
Virginia Barcones Sanz,  
Judit Villar Lacueva y  
María Inmaculada García Rioja

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández